

Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC N° : 61005/2014

Córdoba, 18 DIC 2014

VISTO :

La nota de fecha 20 de noviembre ppdo. por la que el Gerente de la Fundación para la Incubación de Empresas -FIEL- solicita una capacitación sobre Competencias Emprendedoras; y

CONSIDERANDO :

Que la Facultad cuenta con el Servicio de Asesoramiento, asistencia técnica y capacitación en psicología económica y comportamiento del consumidor, autorizado por Resolución N° 263-HCD-07 que ha presentado una Propuesta de Trabajo pertinente a lo solicitado;

Que la propuesta prevé un encuentro inicial con un grupo de 30 aspirantes a participar del Programa de la FIEL;

Que el objetivo es sensibilizar al grupo mediante técnicas pertinentes en relación a las competencias necesarias para hacer sustentable un emprendimiento;

Que la Secretaría de Extensión y Subsecretaría de Servicios a la Comunidad prestan conformidad a lo actuado;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE**

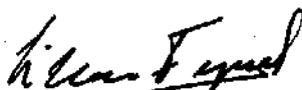
Artículo 1° : Autorizar al Servicio de Asesoramiento, asistencia técnica y capacitación en psicología económica y comportamiento del consumidor a realizar un encuentro-Taller sobre Competencias Emprendedoras en las instalaciones de la Fundación para la Incubación de Empresas el día 19 de diciembre de 2014 con una duración de tres horas;

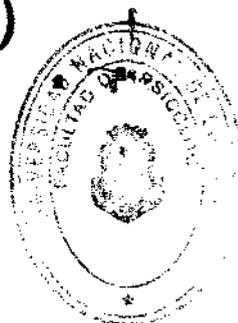
Artículo 2° : Reconocer como Coordinadora de la actividad a la Mgter. Patricia Altamirano, y como facilitadora del taller a la Mgter. Mariela Demaría;

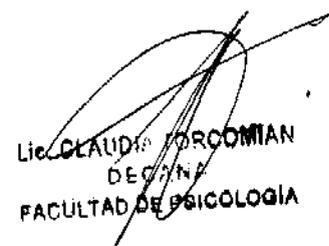
Artículo 3° : La presente autorización no constituirá antecedente académico alguno si no fuera acompañada de la certificación correspondiente;

Artículo 4° : Protocolícese, comuníquese, pubíquese, y archívese.

RESOLUCION N° : 2180


Lic. LILIAN FERRAGUT
Secretaría de Extensión
Facultad de Psicología




Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA